

Ceuta



El SUP tiene controlados a 4 liberados sindicales de la UFP que están ocupando una plaza en la comisaría de Ceuta pero ni tan siquiera residen aquí y ejercen el sindicalismo en Cádiz. QUINO

¿Sindicalistas o sindicalistas?

El SUP denuncia que hay cuatro liberados sindicales de la UFP en Cádiz que no viven en la ciudad pero cobran los complementos y obtienen beneficios fiscales al estar ocupando una plaza en la Jefatura Superior

Carmen Echarri / CEUTA

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) a través del secretario provincial de Cádiz, Francisco Camacho, ha denunciado la existencia de un "presunto fraude de ley" ya que hay policías que trabajan como liberados sindicales en la provincia de Cádiz pero tienen destino en Ceuta, por lo que cobran complementos y obtienen beneficios fiscales. Señala directamente a la UFP, reabriendo así una guerra sindical contra lo que considera "una inmoralidad" y una "vergüenza", que deja en evidencia a los demás sindicalistas liberados. Camacho tiene contabilizados hasta cuatro casos de policías que, tras ascender, pidieron plaza en Ceuta, se la dieron, y ahora ejercen de liberados por la UFP en Cádiz pero cobrando los pluses que se dan en la

ciudad autónoma sin vivir en ella. "Se están riendo de sus afiliados", denuncia Camacho, avergonzándose de que haya liberados que se estén beneficiando de los complementos económicos de los policías destinados en Ceuta o Melilla aunque no trabajen en ninguna de las dos ciudades. Desde 1971 un decreto estableció que las retribuciones de los funcionarios que trabajen en cualquiera de las ciudades autónomas gozarán de un complemento de entre 600 y 800 euros, tributan sólo la mitad del IRPF correspondiente y no pagan el IVA.

Camacho cita los cuatro casos de liberados de la UFP sobre los que ya ha dado parte y cuya situación ha hecho pública en más de una ocasión. Ahora con más fuerza, ya que considera que es un insulto que en Cádiz haya tanto paro mientras hay liberados sindicales que cobran por

Ceuta. El caso más antiguo lleva en esta situación unos 15 años. "Es un liberado de la UFP con destino en Ceuta, que se vino a Cádiz para hacerse cargo del comité provincial. Esto lo denunciábamos en 2008, al considerar que no cumplía la legalidad, y lo que hizo su sindicato fue modificar los estatutos en un congreso, dando así cobertura legal a lo que venía haciendo". Además de este caso hay otros. "El de un oficial que en 2007 asciende a subinspector y cuando tuvo que solicitar un puesto de trabajo pidió Ceuta. Se presentó en la comisaría para decir que estaba liberado y ya no ha vuelto más por allí", apunta. Otros dos casos mas: el de otro oficial que en 2010 asciende y pide plaza, esta vez en Melilla, estando ahora liberado en la Federal de Andalucía. Y para guinda un caso de hace unos meses, relativo a otro liberado sindical, un

funcionario que lleva toda su vida en Algeciras, que pidió plaza en Ceuta, se la dieron, y está en el sur de liberado sindical.

El SUP insta a la Dirección General a que meta mano en asuntos como éstos, y también reclama lo mismo de Hacienda. "Para el SUP lo que está ocurriendo es un posible fraude a la Hacienda Pública", al tratarse de liberados que sólo persiguen "cobrar las retribuciones por Ceuta. Deberían estar residiendo en la ciudad autónoma, y no mantener un domicilio ficticio al que ni acuden", critica Camacho, poniendo de relieve uno de los asuntos que bien podría enmarcarse en esa lucha llevada a cabo por la Delegación del Gobierno contra lo que huele a fraude. "Es una vergüenza. Los sindicalistas que somos honrados estamos indignados y sentimos vergüenza ajena. Lo que está pasando es, a nuestro

juicio, un presunto fraude a la Hacienda Pública, además de que se están riendo del colectivo. Es de vergüenza", dice. Sobre esta denuncia, presentada por el SUP de Cádiz, también se ha pronunciado el secretario provincial en Ceuta, Jesús González Mijang, que considera una "inmoralidad" la situación de estos liberados de UFP. Primero, porque están causando un "perjuicio al ciudadano", ya que están ocupando una plaza policial pero no trabajan. Segundo, porque están "haciendo daño a otros policías" que ven limitada su posibilidad de acceder a esa plaza porque la misma está ocupada por estos liberados. "Hay policías de Ceuta que podían acceder a esos puestos y no pueden", denuncia González Mijang. UFP se defiende diciendo que no está cometiendo ninguna ilegalidad. La polémica viene ya de largo.

PRÓXIMO INICIO DEL CURSO

**CURSO DE VIGILANTE DE SEGURIDAD
Y ESCOLTA PRIVADO**

INFORMACIÓN Y RESERVAS

616 947 349

COLEGIO SAN AGUSTÍN

FORMACIÓN INTEGRAL PÚBLICA Y PRIVADA

**ABIERTO
PLAZO
MATRÍCULA**

DE
LUNES
A
VIERNES
DE 18
A 20
HORAS

